

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



CNSPD  
Coordinación Nacional del  
Servicio Profesional Docente

## Evaluación del Desempeño

Ciclo Escolar 2016–2017

# Guía para la elaboración del Expediente de evidencias de enseñanza



Docente. Educación Primaria. Indígena

**Evaluación del Desempeño**  
Ciclo Escolar 2016–2017



SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

---

# Guía

**para la elaboración del Expediente  
de evidencias de enseñanza.  
Docente. Educación Primaria. Indígena**

**Evaluación del Desempeño**  
Ciclo Escolar 2016–2017



SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración del Expediente de evidencias de enseñanza

EEE

## ÍNDICE

---

<b>Presentación</b>	7
<b>1. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO</b>	8
Marco normativo de la Evaluación del Desempeño	8
Propósitos de la Evaluación del Desempeño	10
Etapas de la Evaluación del Desempeño	11
<b>2. EXPEDIENTE DE EVIDENCIAS DE ENSEÑANZA</b>	14
Descripción del Expediente de evidencias de enseñanza	14
Propósito del Expediente de evidencias de enseñanza	14
Aspectos a evaluar en el Expediente de evidencias de enseñanza	14
<b>3. ESTRUCTURA DE LA ETAPA 2. EXPEDIENTE DE EVIDENCIAS DE ENSEÑANZA</b>	17
Momento 1. Selección de las evidencias	17
Momento 2. Texto de análisis.	21
<b>Bibliografía</b>	26

**Evaluación del Desempeño**  
Ciclo Escolar 2016–2017



SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración del Expediente de evidencias de enseñanza

EEE

## Presentación

---

Estimado Docente, la presente Guía tiene el propósito de acompañarlo, apoyarlo y orientarlo en la presentación de la **Etapa 2. Expediente de evidencias de enseñanza** de la Evaluación del Desempeño, en particular, en la selección de evidencias de trabajos realizados por sus alumnos, mismas que servirán como insumo para elaborar el Texto de análisis que será valorado en esta Etapa de la Evaluación del Desempeño.

El acompañamiento, el apoyo y la orientación que pretende brindar esta Guía, significa compartir con usted el contexto normativo que da sustento a la Evaluación del Desempeño, los propósitos de la evaluación y las Etapas que la conforman; mostrar los elementos que caracterizan al Expediente de evidencias de enseñanza y en particular los aspectos que deberá considerar en la selección de evidencias como parte del proceso para la elaboración del Texto de análisis, y proporcionarle diversas fuentes bibliográficas y sitios de interés como alternativas de consulta que faciliten su evaluación.

La presente Guía se estructura en cuatro apartados. El primer apartado muestra información general sobre la Evaluación del Desempeño y los referentes normativos, los propósitos y las Etapas de la evaluación. El segundo apartado describe el propósito de la **Etapa 2. Expediente de evidencias de enseñanza** y los aspectos a evaluar en esta Etapa. El tercer apartado aporta información sobre la estructura de la Etapa y los dos momentos que la conforman para construir el Texto de análisis. Por último, se sugiere bibliografía que usted podrá consultar como apoyo para la presentación de este instrumento de evaluación.

Cada apartado que conforma la Guía incluye al final de su contenido, a manera de cierre, preguntas para la reflexión con la intención de integrar una idea general que facilite la comprensión de la información proporcionada.



SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración del Expediente de evidencias de enseñanza

EEE

## 1. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

---

La Evaluación del Desempeño permite obtener evidencias para conocer y comprender los avances y problemáticas que enfrentan los docentes en su práctica educativa, y sólo tienen sentido si son consideradas para revisar y reflexionar sobre lo que sucede en esa práctica. Estas evidencias sirven para contrastar el desempeño con el perfil que debe tener un docente, poder identificar fortalezas y aspectos a mejorar en su quehacer cotidiano, y poner en práctica distintas acciones de formación, asesoría y acompañamiento.

### Marco normativo de la Evaluación del Desempeño

Como docente, es importante que usted cuente con fundamentos legales que le permitan comprender la importancia de lograr la calidad educativa en las escuelas de Educación Básica, como lo establece el **Artículo 3º** Constitucional, al señalar que:

“El Estado garantizará la calidad de la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y directivos garanticen el máximo logro del aprendizaje de los educandos”.

Para lograr un acercamiento a la idoneidad de los docentes y directivos, la Ley General del Servicio Profesional Docente, señala en el **Artículo 12**, que:

“Las funciones docentes, de dirección de una Escuela o de supervisión de la Educación Básica y Media Superior impartida por el Estado y sus Organismos Descentralizados deberán orientarse a brindar educación de calidad y al cumplimiento de sus fines. Quienes desempeñen dichas tareas deben reunir las cualidades personales y competencias profesionales para que dentro de los distintos contextos sociales y culturales promuevan el máximo logro de aprendizaje de los educandos, conforme a los perfiles, parámetros e indicadores que garanticen la idoneidad de los conocimientos, aptitudes y capacidades que correspondan.”





SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración del Expediente de evidencias de enseñanza

### EEE

La Evaluación del Desempeño permite contrastar el quehacer de los docentes con los perfiles, parámetros e indicadores, como lo establece el **Artículo 4** de los Lineamientos para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño del personal docente, técnico docente y de quienes ejerzan funciones de dirección y supervisión en Educación Básica y Media Superior en el ciclo escolar 2016-2017. LINEE-09-2016:

“La evaluación del desempeño de Docentes, Técnicos Docentes y de quienes ejerzan funciones de Dirección y Supervisión en Educación Básica, tiene como finalidad medir la calidad y los resultados de la función que se desempeñe, así como asegurar que se cumple con el perfil y el compromiso profesional que requiere un sistema escolar, para garantizar el derecho a la educación de calidad.”

Por lo tanto, la Ley General del Servicio Profesional Docente en su **Artículo 52**, establece que “Las Autoridades Educativas y los Organismos Descentralizados deberán evaluar el desempeño docente y de quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado”.

#### ✓ **Pregunta para la reflexión**



¿Por qué resulta pertinente revisar los referentes normativos que sustentan a la Evaluación del Desempeño?



SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración del Expediente de evidencias de enseñanza

EEE

## Propósitos de la Evaluación del Desempeño

La Evaluación del Desempeño permitirá tomar decisiones y organizar acciones para mejorar el desempeño docente. En este caso, tres aspectos orientan la formulación de los propósitos de esta evaluación: desempeño del personal docente, necesidades de formación de los docentes y la regulación de la función docente. Los propósitos de la Evaluación del Desempeño se describen a continuación:

- Valorar el desempeño del personal docente para garantizar un nivel de suficiencia de quienes ejerzan labores de enseñanza, y asegurar de esta manera el derecho a una educación de calidad para niñas, niños y adolescentes.
- Identificar necesidades de formación de los docentes de Educación Básica, que permitan generar acciones sistemáticas de formación continua, tutoría y asistencia técnica dirigidas a mejorar sus prácticas de enseñanza y su desarrollo profesional.
- Regular la función docente a través de la evaluación del desempeño, para definir los procesos de Promoción en la función y el Reconocimiento profesional del personal docente de Educación Básica.

### ✓ **Pregunta para la reflexión**

▶ ¿Cómo se vinculan los propósitos establecidos para la Evaluación del Desempeño y la finalidad de la Etapa 2 de la Evaluación del Desempeño?



SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración del Expediente de evidencias de enseñanza

EEE

## Etapas de la Evaluación del Desempeño

En el desarrollo de una evaluación se deben tener claros los aspectos a evaluar y el tipo de información que se espera obtener, así como el uso que se le dará a los resultados; en el caso de la Evaluación del Desempeño, el perfil docente se constituye por 5 dimensiones generales, y por parámetros e indicadores asociados a esas dimensiones:

DIMENSIONES	
1	Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.
2	Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.
3	Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.
4	Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.
5	Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

En su contexto, la **Dimensión 1** se centra en lo que usted conoce y sabe hacer para que sus alumnos aprendan. La **Dimensión 2** refiere a la aplicación de lo que usted sabe y aprende con el fin de mejorar en su quehacer cotidiano. La **Dimensión 3** alude a su formación y actualización permanente, orientadas una vez más, en su trabajo cotidiano y cuyo fin es el aprendizaje de sus alumnos. La **Dimensión 4** está vinculada con los ámbitos legales, normativos y éticos del quehacer docente, el análisis de la aplicación de dichas normas se dará en función de situaciones realistas de su contexto escolar. Finalmente, la **Dimensión 5** corresponde al trabajo escolar que usted realiza más allá del salón de clase o de los espacios donde lleva a cabo sus labores en el día a día, este trabajo está vinculado a las familias de sus alumnos y a la comunidad donde se ubica la escuela donde labora.



SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración del Expediente de evidencias de enseñanza

### EEE

Se requieren distintos y variados instrumentos para valorar los diferentes aspectos contemplados en las dimensiones del perfil docente, de ahí la importancia de combinar varios instrumentos a la vez. En el caso de la Evaluación del Desempeño docente, ha sido necesaria la definición de Etapas e instrumentos de evaluación.

El documento *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en Educación Básica. Ciclo Escolar 2016-2017* y el de *Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño Docente y Técnico Docente. Educación Básica. Ciclo Escolar 2016-2017* (EAMI), autorizados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), son el referente común para la reflexión y el diálogo sobre las prácticas docentes, así como para la construcción de las Etapas que conforman la Evaluación del Desempeño, que se describen a continuación:

**Etapas 1. Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales.** En esta Etapa el director de su escuela o en su caso el supervisor, emite el informe con la intención de identificar el grado de cumplimiento de sus responsabilidades profesionales que son inherentes a su profesión docente, su participación en el funcionamiento de la escuela, en órganos colegiados y su vinculación con los padres de familia y con la comunidad.

**Etapas 2. Expediente de evidencias de enseñanza.** En esta Etapa usted recopilará una muestra de los trabajos de sus alumnos como evidencia de su práctica de enseñanza. Estas evidencias serán analizadas y explicadas por usted, como parte del ejercicio cotidiano de reflexión que hace sobre su práctica y sobre los efectos que ésta tiene en el aprendizaje de los alumnos.

**Etapas 3. Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos.** En esta Etapa la aplicación de un examen basado en casos permitirá dar cuenta de los conocimientos y competencias que pone en juego para resolver situaciones hipotéticas de la práctica educativa, basadas en situaciones reales y contextualizadas para facilitar su comprensión.

**Etapas 4. Planeación didáctica argumentada.** En esta Etapa usted elaborará un escrito en el que analice, justifique, sustente y dé sentido a las estrategias de intervención docente elegidas para elaborar y desarrollar su Planeación; asimismo, el escrito deberá contener su reflexión acerca de lo que espera que aprendan sus alumnos y la forma en que se evaluará lo aprendido.

**Etapas 5. Examen complementario.** Para los docentes en Educación Básica que imparten la asignatura Segunda Lengua: Inglés, y en secundaria Segunda Lengua: Francés, la evaluación buscará dar muestra del dominio que tienen de la segunda lengua que corresponda; para los docentes de Educación Indígena en Preescolar o Primaria, consistirá en demostrar el dominio de la lengua indígena que se habla en la comunidad en la que se encuentra la escuela en que labora. En Secundaria, para la asignatura de Tecnología, habrá un examen estandarizado que dará cuenta de las competencias específicas correspondientes a la función que realiza el docente.



SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración del Expediente de evidencias de enseñanza

### EEE

El resultado de la Evaluación del Desempeño se expresará de manera global respondiendo a un sentido compensatorio, ya que las puntuaciones parciales de cada Etapa se integran en una puntuación única. Este efecto permite que las principales fortalezas de los docentes compensen sus posibles áreas de oportunidad en otros aspectos evaluados.

#### ✓ **Pregunta para la reflexión**

▶ ¿Cómo entiendo el sentido compensatorio de las cinco Etapas de la evaluación para definir mi nivel de desempeño?

## 2. EXPEDIENTE DE EVIDENCIAS DE ENSEÑANZA

---

### Descripción del Expediente de evidencias de enseñanza

El Expediente de evidencias de enseñanza es una muestra de los trabajos desarrollados por sus alumnos como evidencia de su práctica docente, estas evidencias le permitirán elaborar un Texto de análisis que estará guiado por un conjunto de tareas evaluativas que remitan a la reflexión sobre su práctica.

Considere que el énfasis de la evaluación en la **Etapa 2. Expediente de evidencias de enseñanza**, se centrará en la forma como usted argumente, dé sentido y sustento a los efectos que su práctica docente tiene en el aprendizaje de sus alumnos, elementos que plasmará en el Texto de análisis.

### Propósito del Expediente de evidencias de enseñanza

En todas las Etapas de la Evaluación del Desempeño se ha fijado un propósito, que sirve para establecer un proceso con actividades que permitan lograr la valoración de los aspectos a evaluar en cada Etapa. El propósito señalado en el EAMI para la **Etapa 2. Expediente de evidencias de enseñanza**, es el siguiente:

“Evaluar el resultado del análisis y la reflexión que el docente hace de los trabajos realizados por sus alumnos como evidencia de su práctica de enseñanza, a partir de argumentar las decisiones que toma en el ejercicio de su función”.

### Aspectos a evaluar en el Expediente de evidencias de enseñanza

Los aspectos a evaluar en cada Etapa de la Evaluación del Desempeño, han sido seleccionados del documento *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en Educación Básica. Ciclo Escolar 2016-2017*, del documento *Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño Docente y Técnico docente. Educación Básica. Ciclo Escolar 2016-2017* (EAMI), y se encuentran agrupados por instrumento de evaluación. Estos instrumentos de evaluación son de dos tipos: de respuesta construida y de respuesta cerrada. Estos últimos son exámenes con reactivos de opción múltiple. Los instrumentos de evaluación de respuesta construida son las Rúbricas que se construyen a partir de una matriz de especificaciones. **La Etapa 2. Expediente de evidencias de enseñanza** será calificada por medio de Rúbricas. Los aspectos a evaluar constituyen la estructura de la Rúbrica, misma que evalúa el grado de desempeño a través de cuatro niveles, donde el nivel I es el de más bajo desempeño y el nivel IV, el de más alto desempeño de la tarea evaluativa.



SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración del Expediente de evidencias de enseñanza

EEE

Para la **Etap 2. Expediente de evidencias de enseñanza** se muestran a continuación los referentes seleccionados de las Dimensiones que describen los dominios fundamentales del desempeño docente y los Parámetros que describen aspectos del saber y del quehacer docente, así como los aspectos a evaluar.

Los indicadores incluidos en la tabla del apartado **Descripción de los aspectos a evaluar del desempeño docente. Educación Básica**, del documento *Etapas, Aspectos, Métodos e instrumentos (EAMI)*, son *indicativos*. Los indicadores que se presentan a continuación fueron definidos por comités académicos de expertos para la evaluación de este perfil.

Etapa 2. Expediente de evidencias de enseñanza	<b>Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.</b>
	<b>Parámetros</b>
	1.1 Describe las características y los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos para su práctica docente. 1.2 Analiza los propósitos educativos y los enfoques didácticos de la educación primaria Indígena para su práctica docente. 1.3 Analiza los contenidos de aprendizaje del currículo vigente para su práctica docente.
	<b>Aspectos a evaluar</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>Las características del desarrollo y del aprendizaje de sus alumnos para poner en práctica su intervención docente</li><li>Las características del entorno familiar, lingüístico y cultural de sus alumnos para organizar su intervención docente.</li><li>Las características de las situaciones de aprendizaje que plantea a sus alumnos a partir de los enfoques didácticos de las asignaturas de educación primaria Indígena.</li><li>Los contenidos de aprendizaje a desarrollar en su intervención docente para el logro de los propósitos educativos de la educación primaria Indígena.</li></ul>
	<b>Dimensión 2. Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.</b>
	<b>Parámetros</b>
	2.4 Utiliza la evaluación de los aprendizajes con fines de mejora.
	<b>Aspectos a evaluar</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>El uso de resultados de la evaluación de sus alumnos para mejorar su práctica docente.</li></ul>



SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración del Expediente de evidencias de enseñanza

EEE

✓ **Preguntas para la reflexión**

▶ ¿Cómo explico que, en mi Texto de análisis, están presentes los aspectos a evaluar correspondientes a la Etapa 2. Expediente de evidencias?

▶ ¿Cómo justificaría el contenido de las dimensiones 1 y 2 en la elaboración de mi Texto de análisis?





SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración del Expediente de evidencias de enseñanza

EEE

### 3. ESTRUCTURA DE LA ETAPA 2. EXPEDIENTE DE EVIDENCIAS DE ENSEÑANZA

La **Etapa 2. Expediente de evidencias de enseñanza** es una Etapa de evaluación que incluye actividades que se realizarán en dos momentos distintos; el primer momento consiste en la preparación de las evidencias de los trabajos de los alumnos para su incorporación a la plataforma del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente destinada para ello, y el segundo momento implica la elaboración de un Texto de análisis que usted realizará con la reflexión sobre su intervención pedagógica y su vinculación con los resultados de aprendizaje de los alumnos.

#### Momento 1. Selección de evidencias

##### Número de evidencias

Numerosos trabajos de distinta naturaleza resultan de la actividad cotidiana con los alumnos. Durante el primer momento de la **Etapa 2. Expediente de evidencias de enseñanza**, usted seleccionará cuatro trabajos realizados por cuatro alumnos diferentes: dos evidencias de Español de la misma situación de aprendizaje, y dos evidencias de Matemáticas de la misma situación de aprendizaje. Uno de los dos alumnos de la primera situación de aprendizaje, se caracterizará por su alto desempeño y el otro por haber demostrado bajo desempeño durante la misma; aplicará el mismo criterio de selección para la segunda situación de aprendizaje. Tenga la atención de no considerar a un alumno con necesidades educativas especiales como de bajo desempeño.

##### Consideraciones para la selección de las evidencias

- Las evidencias corresponden a una situación de aprendizaje, la cual forma parte de una secuencia didáctica.
- En la selección de las evidencias, debe considerar las diferentes situaciones de aprendizaje que ha establecido para lograr un aprendizaje esperado.
- Seleccione evidencias que sean congruentes con la finalidad y con las actividades que usted consideró en la situación de aprendizaje para facilitar la correspondencia y el análisis durante su argumentación.



SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración del Expediente de evidencias de enseñanza

### EEE

Usted seleccionará cuatro trabajos realizados por cuatro alumnos diferentes, mismos que deberá subir a la plataforma digital, con las características que se muestran en el siguiente cuadro:

Docente. Educación Primaria. Indígena	Español		Matemáticas	
	Un alumno de alto desempeño	Un alumno de bajo desempeño	Un alumno de alto desempeño	Un alumno de bajo desempeño
	Una evidencia	Una evidencia	Una evidencia	Una evidencia
	Dos evidencias		Dos evidencias	
	<b>Total: cuatro evidencias</b>			

### Tipos de los trabajos que se presentan como evidencias

En el caso de los docentes de educación primaria Indígena, las evidencias deberán reflejar los siguientes contenidos, según el aprendizaje esperado seleccionado:

- Asignatura: Español

Los contenidos pueden referirse a las prácticas sociales del lenguaje, o corresponder a una actividad de un proyecto didáctico como puede ser por ejemplo, el reporte de la forma como está organizada una biblioteca. Las evidencias que usted seleccione reflejarán las habilidades comunicativas de sus alumnos y darán cuenta de los procesos de análisis, síntesis y reflexión de ellos.

- Asignatura: Matemáticas

Los contenidos corresponderán a trabajos donde se identifiquen nociones matemáticas: número, espacio, forma y medida, tratamiento de la información y elementos básicos de probabilidad, y que den cuenta de procesos de razonamiento matemático: argumentaciones, explicaciones, solución de problemas, comparaciones, estimaciones y cálculos.

EEE

## Tipos de evidencias

Las evidencias que usted elija para subir a la plataforma del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente pueden ser de distintos tipos, preferentemente que correspondan con el enfoque de la asignatura. Los tipos de trabajos que usted puede presentar son los siguientes:

Educación Primaria Indígena
Reportes, reglamentos, registros, recomendaciones, comentarios, notas informativas, anuncios, ficheros, instructivos, cancioneros, carteles, narraciones, composiciones, resúmenes, exámenes, ejercicios con tablas, gráficas, mapas, problemas matemáticos o dibujos.

Es importante tomar en cuenta que los distintos tipos de trabajos descritos en el cuadro anterior, **son posibilidades** para presentar las evidencias, **se recomienda elegir un solo tipo** para facilitar su incorporación a la plataforma; sin embargo podrá incorporar más de un tipo de evidencia tomando en cuenta las características técnicas requeridas.

Los trabajos que usted seleccione deberán ser desarrollados individualmente por sus alumnos, y **podrán estar calificados, con notas o recomendaciones hechas por usted.**

## Características técnicas de las evidencias

La extensión y el formato de las evidencias que usted subirá a la plataforma, son aspectos importantes a considerar para cumplir con el primer momento de la **Etapa 2. Expediente de evidencias de enseñanza**. El siguiente cuadro describe las características técnicas de las evidencias a las cuales deberá sujetarse; de no cumplir estas especificaciones, se corre el riesgo de que el sistema guarde de manera parcial sus evidencias y se pierda información relevante.

Tipos de evidencias	Extensión por evidencia	Formato en la plataforma
Reportes, reglamentos, registros, recomendaciones, comentarios, notas informativas, anuncios, ficheros, instructivos, cancioneros, carteles, narraciones, composiciones, resúmenes, exámenes, ejercicios con tablas, gráficas, mapas, problemas matemáticos o dibujos.	Máximo 3 cuartillas	PDF, JPG, PNG con 150 DPI sin que exceda 10 Megas

**Nota:** recuerde que lo evaluable es el Texto de análisis, las evidencias son el insumo que sustenta su reflexión y contribuirán a su redacción.

El énfasis de la evaluación en la **Etapa 2. Expediente de evidencias de enseñanza** estará en los elementos del Texto de análisis, **más que en la cantidad de cuartillas o extensión de sus evidencias**, por lo cual, es importante



SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración del Expediente de evidencias de enseñanza

### EEE

considerar las especificaciones técnicas descritas en el cuadro anterior para garantizar que sus documentos han sido incorporados a la plataforma y sean evaluados adecuadamente.

Es recomendable que elija, organice y prepare sus evidencias con tiempo suficiente para evitar dificultades al momento de incorporarlas a la plataforma.

Cuando usted tenga los archivos con sus evidencias listas, deberá ingresar a la plataforma correspondiente de acuerdo con la *Guía Técnica del Expediente de Evidencias de Enseñanza* y seguir los pasos que se le indican, para lo cual requerirá una computadora con conexión a internet con las siguientes características básicas:

- 1 GB en procesador
- 1 GB Memoria RAM
- Cualquier sistema operativo
- Conexión a internet de 1 MB de velocidad

#### ✓ Preguntas para la reflexión

¿Qué aspectos de contenido, forma y presentación debo considerar para garantizar que las evidencias cumplan con los requerimientos establecidos?



¿Qué sucedería si mis evidencias no cumplen con las especificaciones establecidas?

## Momento 2. Texto de análisis

El Texto de análisis es la reflexión que usted hace sobre la pertinencia de las actividades seleccionadas para alcanzar un logro educativo y el impacto que éstas tienen en el aprendizaje de sus alumnos. La reflexión se hará a partir de evidencias de los trabajos realizados por diferentes alumnos y en determinados contextos. **El Texto de análisis es el producto a EVALUAR en la Etapa 2. Expediente de evidencias de enseñanza.**

Los aspectos a evaluar serán el referente que orientará la construcción de su Texto de análisis: contexto educativo, narración de la estrategia didáctica y el análisis de los resultados de aprendizaje de los alumnos.

### Contexto educativo

#### ► De la escuela

El contexto escolar refiere a los elementos relacionados con su escuela, así como al entorno sociocultural de la localidad en donde viven sus alumnos y la participación de las familias en el proceso educativo. En el Texto de análisis que usted elaborará, mencione referentes socioculturales considerados para el desarrollo de la situación de aprendizaje, atendiendo al aprendizaje esperado o contenido programático al que corresponden sus evidencias.

#### ► De los alumnos

El contexto educativo de los alumnos hace referencia a la forma específica de las características de su proceso de aprendizaje, así como a su nivel de aprovechamiento y que consideró como referentes para el desarrollo de la situación de aprendizaje que presenta. Al continuar con la redacción de su Texto de análisis, usted recupere la información descrita en el contexto educativo de su escuela y vincúlela con la información del contexto educativo de sus alumnos, además, con el nivel de aprovechamiento.

Para cerrar esta primera parte correspondiente al contexto educativo, recupere algunas ideas de cómo las condiciones escolares y de sus alumnos han influido para que cada uno de ellos muestre un avance y resultado diferente en su aprendizaje, mismos que se reflejan en las evidencias que usted seleccionó.

## Narración de la estrategia didáctica

### ► Propósitos y contenidos del currículo vigente

El currículo vigente establece los propósitos y el enfoque de la asignatura. En el caso de educación primaria Indígena, usted debe analizar los aprendizajes esperados que seleccionó para cada situación de aprendizaje a la que corresponden las evidencias. En la continuidad de la redacción de su Texto de análisis, usted debe referir, el enfoque de la asignatura a la que corresponden los aprendizajes esperados y describir los propósitos del estudio de educación primaria Indígena que dan sustento a sus evidencias **utilizando los elementos de cada una de las evidencias**, la forma como usted consideró el aprendizaje de sus alumnos con su intervención y cómo cada alumno lo aplicó.

### ► Actividades realizadas por los alumnos

En su intervención docente, usted incluye diferentes actividades ordenadas de manera secuencial para alcanzar un aprendizaje esperado. En su Texto de análisis considerará el contexto escolar de sus alumnos, los propósitos de educación primaria Indígena, los materiales didácticos, los espacios y el tiempo en que se desarrollaron las actividades, así como los resultados esperados y las estrategias de evaluación.

Para cerrar este apartado de su Texto de análisis, *Actividades realizadas por los alumnos*, comente la pertinencia de las actividades que realizó en su intervención para atender los propósitos de la educación primaria Indígena, las necesidades educativas, el contexto escolar y el de sus alumnos.

## Análisis de los resultados de aprendizaje de los alumnos

### ► Alcance de los objetivos de enseñanza

En el análisis de los resultados, mismo que le permitirá comprender el alcance de los objetivos, usted explicará la medida en que lo logró, **comparando** el nivel de aprendizaje alcanzado por los alumnos de alto y bajo desempeño. Es conveniente que mencione las condiciones que permitieron u obstaculizaron el logro del aprendizaje; comente la influencia del contexto familiar y escolar, el alcance de la situación de aprendizaje y la utilidad de los recursos educativos de apoyo para lograr el aprendizaje esperado o contenido programático.



SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración del Expediente de evidencias de enseñanza

EEE

### ► Retroalimentación a los alumnos

En este apartado de su Texto de análisis, usted explicará la forma como utilizó los resultados mostrados en las evidencias de cada alumno para fortalecer y mejorar en ellos el aprendizaje esperado o contenido programático trabajado durante la situación de aprendizaje. Esta retroalimentación le permitirá, además, proponer actividades alternas para alumnos que muestran dificultades. Incluya en este apartado, las recomendaciones que usted hizo a cada uno de los alumnos de los cuales seleccionó las evidencias.

### ► Reflexión sobre la propia práctica docente

Para concluir con el Texto de análisis, **explique a partir de las evidencias**, cómo mejorar su planeación para lograr resultados equitativos y pertinentes en cada uno de sus alumnos y, en general sobre su práctica docente. **Esta actividad responde a un ejercicio de reflexión sobre su propia práctica, sobre la manera en que organiza su intervención docente, las actividades que realiza, el uso de los materiales y cómo promueve el desarrollo de ambientes de aprendizaje acordes con el contexto de sus alumnos.**

#### ✓ Preguntas para la reflexión

¿Qué elementos debo considerar del entorno sociocultural y escolar que realmente me permitirán justificar los resultados mostrados en las evidencias?

¿Qué referentes del enfoque de la asignatura pueden justificar que seleccioné las actividades adecuadas para lograr el aprendizaje esperado o contenido programático?

¿Cómo explico que la organización de las actividades fue congruente con el contexto, el enfoque y el aprendizaje esperado o contenido programático?

¿Cómo podré expresar que, considerando las mismas actividades, se dieron resultados diferentes en cada alumno?

¿Cómo explico que las recomendaciones para cada alumno, resultaron interesantes?

¿Qué ideas debo considerar para concluir mi Texto de análisis señalando las áreas de oportunidad en mi intervención docente?







SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración del Expediente de evidencias de enseñanza

EEE

## Recomendaciones generales

---

- Consulte los parámetros y aspectos a evaluar incluidos en esta Guía, mismos que corresponden a la **Etapa 2. Expediente de evidencias de enseñanza**.
- Revise con detenimiento la Guía Técnica, ya que se trata de un documento complementario a esta Guía, que le permitirá realizar con éxito su incorporación de evidencias y la redacción de su Texto de análisis a la plataforma del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente (SNRSPD).
- Corrobore que las evidencias cumplan con las especificaciones presentadas en esta Guía.
- Realice ejercicios previos sobre el Texto de análisis con las evidencias de Español y Matemáticas, esto le permitirá familiarizarse con esta Etapa de la evaluación.
- Comparta sus reflexiones y escritos de análisis con los maestros de su escuela para que se retroalimenten respecto a la redacción y el análisis e identificación de sus evidencias. Este ejercicio de trabajo colaborativo podrán desarrollarlo en grupo, para aclarar dudas y retomar experiencias.
- Recuerde que es importante que las evidencias correspondan a los alumnos de su grupo, ya que eso le permitirá mostrar el conocimiento que tiene de sus alumnos durante la redacción de su Texto de análisis.
- Consulte la bibliografía sugerida, la información que contiene le orientará en diversos temas que le permitirán reflexionar sobre su práctica docente y reforzar sus habilidades para argumentar su Texto de análisis.

## Bibliografía

---

La bibliografía que se le ofrece a continuación se conforma de diversas fuentes de información y sitios de interés, cuyo objetivo primordial es brindar una orientación para fortalecer o incorporar nuevos elementos que favorezcan su intervención docente a partir de la revisión de los diversos documentos y promover la reflexión de los aspectos en su quehacer cotidiano, como son:

- Contexto de la escuela y alumnos
- Propósitos y contenidos del currículo vigente
- Actividades realizadas por los alumnos
- Alcance de los objetivos de enseñanza
- Retroalimentación de los alumnos y de su propia práctica docente

Es importante mencionar que no es una bibliografía que agota los temas mencionados y tampoco es específica para la selección de las evidencias, sin embargo, su propósito es orientar para hacer un ejercicio de reflexión sobre su práctica cotidiana, desde los enfoques que le permiten contextualizar el contenido programático, la organización y selección de los aprendizajes esperados, las estrategias de enseñanza y de aprendizaje que pone en juego y las diversas formas de evaluación que implementa.

**Barba, M., Cuenca, M., & Roisa A. (2007).** Piaget y L. S. Vigotsky en el análisis de la relación entre educación y desarrollo. *Revista Iberoamericana de Educación*, n.º 42/7, 2-12. Disponible en: <http://rieoei.org/deloslectores/1616Tellez.pdf>

**Brophy, J. (2000).** “Un ambiente propicio para el aprendizaje en el aula”, “Oportunidades para aprender” y “Construcción de un soporte para lograr el trabajo comprometido de los alumnos”, en: *La enseñanza*, México, SEP, pp. 15-16; 17-19; 33-35, Cuadernos de la Biblioteca para la actualización del maestro.

**Brophy, J. (2000).** *La enseñanza*. En la Serie: Cuadernos de la Biblioteca para la Actualización del Maestro (47 P.). México: SEP.

**Dean, j. (1993).** “Habilidades de comunicación” y “El trabajo con los padres”, en: *La organización del aprendizaje en la educación primaria*, Barcelona, Paidós, pp. 79-82; 225-234. [educacion.pdf](#)



SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración del Expediente de evidencias de enseñanza

### EEE

**El enfoque formativo de la evaluación**, Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica. Subsecretaría de Educación Básica SEP, México, 2013.

**Espadas, A. (s/n fecha)**. El desarrollo integral del ser humano y la educación. Marzo 30, 2016, de Coepes.

**Perrenoud, P. (2004)**. Diez nuevas competencias para enseñar. México: SEP/Editorial Graó. De la Serie Cuadernos de la Biblioteca para la Actualización del Maestro.

**Redding, S. (2006)**. Familias y escuelas. IBE-UNESCO. Disponible en:  
[http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/archive/Publications/educationalpracticesseriespdf/prac02s.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/archive/Publications/educationalpracticesseriespdf/prac02s.pdf)

**Schön, D. (1998)**. El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan. España: Paidós.

**Tapia, M. (2012)**. Orientaciones para la planificación didáctica. Baja California: SEBC.

**Tomlinson, C. (2003)**. El aula diversificada. México: SEP/Ediciones Octaedro. Plan de estudios 2011, Educación Básica. Subsecretaría de Educación Básica SEP, México, 2011.

**Villarruel, M. (2009)**. La práctica educativa del maestro mediador. Revista Iberoamericana de Educación, n.º 50/3, 2-12.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 3º  
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

LEY General de Educación. Artículos: 2º, 4º, 6º, 7º y 8º, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 2015.  
[https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_)

LEY General del Servicio Profesional Docente (LGSPD). <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSPD.pdf>

LINEAMIENTOS para llevar a cabo la evaluación del desempeño de quienes realizan funciones de docencia, dirección y supervisión en educación básica y media superior. LINEE-05-2015.  
[http://www.inee.edu.mx/images/stories/2014/Normateca/2014/LINEE\\_05\\_DOE.pdf](http://www.inee.edu.mx/images/stories/2014/Normateca/2014/LINEE_05_DOE.pdf)

LINEAMIENTOS para llevar a cabo la evaluación del desempeño del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2014-2015 al término de su segundo año escolar en educación básica y media superior. LINEE-06-2016. <http://www.inee.edu.mx/images/stories/2014/Normateca/LINEE-06-2016.pdf>



**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración del Expediente de evidencias de enseñanza

### EEE

**SEP (2011)**, Plan de Estudios 2011. Educación Básica, México. Disponible en:  
<http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf>

**SEP (2011)**, Programas de estudio 2011. Educación Básica. Disponible en:  
<http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/images/PDF/planestudios11.pdf>

**SEP (2016)**. Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño Docente. Educación Básica Ciclo Escolar 2016-2017. Disponible en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/permanencia/etapas\\_aspectos/VERSION\\_FINAL\\_dmj\\_docentes\\_190515.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/permanencia/etapas_aspectos/VERSION_FINAL_dmj_docentes_190515.pdf)

**SEP (2016)**. Perfil, Parámetros e Indicadores para docentes y técnico docentes. Educación Básica. Ciclo Escolar 2016-2017. Disponible en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/permanencia/parametros\\_indicadores/PPI\\_DESEMPENO\\_DOCENTE\\_TECDOCENTES.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/permanencia/parametros_indicadores/PPI_DESEMPENO_DOCENTE_TECDOCENTES.pdf)

### Sitios de interés

---

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)  
<http://www.inee.edu.mx/>

Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente  
<http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx>

Subsecretaría de Educación Básica (SEB)  
<http://basica.sep.gob.mx/>

**Evaluación del Desempeño**  
Ciclo Escolar 2016–2017